

On joue sur la Terre

Los vestigios de las civilizaciones más antiguas revelan huellas de juegos, colectivos e individuales. Algunos inclusive tenían un carácter sagrado.

El hombre no ha dejado de jugar. La extraordinaria diversidad de los juegos responde a una serie de necesidades y de emociones: Se juega para distraerse, para pasar el tiempo, pero también para aprender, vencer, para ganar dinero, tentar la suerte incluso para darse miedo. Los juegos son una expresión importante de la naturaleza humana y de la diversidad de culturas.

Por eso la Fundación Alianza Francesa decidió intitular la 4ta edición de su Concurso Internacional de fotos "**On joue sur la Terre**". "Se juega en esta tierra"

Se trata de mostrar los juegos en sus múltiples funciones sociales y culturales (juegos de sociedad, de apuestas, de videos, juegos al aire libre, juegos de niños, competencias deportivas, etc....)

Este "reportaje" fotográfico será también la oportunidad de hacer descubrir la evolución de las practicas lúdicas en el mundo.

Como en las ediciones anteriores, el laureado estará invitado a París durante una semana (viaje y estadía pagados por la Fundación Alianza Francesa) y se le organizará una exposición individual en una galería parisina.

Las 40 fotografías seleccionadas por el jurado serán objeto de una exposición colectiva que se presentará en Paris y que podrá ser presentada en las Alianzas Francesas.

Ver el reglamento

CONCURSO GRATUITO DIRIGIDO A FOTÓGRAFOS AFICIONADOS MAYORES DE EDAD

REGLAMENTO DEL CONCURSO DE FOTOS

« On joue sur la terre»

« Se juega en esta tierra»

Dentro del marco del concurso internacional: "On joue sur la terre » cuyo reglamento está anexado la Alianza Francesa de Maracaibo organiza el concurso local que se regirá por las mismas normas exigidas para el concurso internacional.

Los concursantes deberán inscribirse antes del 30 de noviembre de 2013

Los participantes envían a la Alianza Francesa de Maracaibo a través de: direccion@afmaracaibo.org

⇒ 2 (dos) fotos identificadas con el nombre de la foto, el autor y seudónimo en formato TIFF (.tiff) o JPEG (.jpeg) resolución 300 DPI mínimo 30 x 40 cm en pixeles 3542 x 4724,

Con las siguientes informaciones:

- Referencias de la cámara fotográfica utilizada
- Magnitud de la apertura
- Velocidad
- Si se usa una película fotográfica, sus referencias (marca, número de ISO...)
- **⇒** Las 2 fotos deben ser acompañadas del formulario de inscripción llenado por el concursante.

- DESIGNACIÓN DEL GANADOR

El jurado designado por la Alianza Francesa de Maracaibo, nombrará a 1 (un) ganador cuyas 2 fotos serán enviadas a la Fondation Alliance Française en Paris.

La Alianza organizadora asegura la imparcialidad, la buena fe y lealtad de los miembros del jurado.

Según la costumbre, el jurado podrá rechazar cualquier imagen si se considera que no es artísticamente adecuada.

El jurado se organizará como mejor le parezca en el marco de su labor y decidirá con toda soberanía; no se admitirá ningún recurso contra sus decisiones.

Las decisiones del jurado se establecerán principalmente sobre los siguientes criterios:

- Coherencia del enfoque

- La relevancia con respecto al tema del concurso
- La coherencia y harmonía de las dos fotos
- La calidad de las fotografías: recorte, la originalidad, luz, estética...
- El respeto al número determinado de imágenes que se presentaron (dos)
- El respeto de las especificidades técnicas mencionadas en el presente reglamento

REGLAMENTO INTEGRAL INTERNACIONAL

ARTÍCULO 1 – SOCIEDAD ORGANIZADORA

La Fundación Alianza Francesa, Fundación de utilidad pública con fondos legales de € 35, 600.000 euros

Inscrita en el directorio con el número SIREN SIRET 500 110 788 0001 4. Cuya sede de 101 Boulevard Raspail 75006 PARIS, organiza un Concurso internacional de fotografía de carácter gratuito y sin obligación de compra desde el 17 de julio de 2013 al 5 de enero 2014.

Concurso internacional de fotografía titulado "On joue sur la terre" (Se juega en esta tierra).

Este reglamento define las reglas aplicables en el concurso

Cada una de las Alianzas francesas participantes deberá enviar a la Fundación 2 fotografías tomadas por un ganador seleccionado previamente por su jurado.

Las dos fotografías pasarán a ser consideradas por un jurado en París. El seleccionado ganará un viaje y una estadía de una semana en París.

Este Reglamento establece las normas para este concurso.

ARTICULO 2: CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN AL CONCURSO

La participación a este concurso tiene carácter gratuito.

El concurso consiste en la realización de fotografías ilustrando el tema de "Se juega en esta tierra"

Se trata de mostrar los juegos en sus múltiples funciones sociales y culturales (juegos de sociedad, de apuestas de dinero, juegos de video, juegos al aire libre, juegos de niños, competencias deportivas etc...)

Este reportaje fotográfico será también la oportunidad de hacer descubrir la evolución de las prácticas lúdicas en el mundo

Este concurso se dirige a cualquier persona mayor de edad de acuerdo a la legislación en vigor en el país de origen.

La participación al concurso implica la aceptación sin ninguna reserva del presente reglamento en su integralidad, El no respeto de esas condiciones conllevará a la nulidad de la participación.

ARTICULO 3: INSCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL CONCURSO

Las Alianzas Francesas que deseen participar en este concurso deberán enviar el formulario de inscripción llenando todos los datos a la FONDATION ALLIANCE FRANÇAISE, y a la dirección siguiente; concoursphoto@fondation-alliancefr.org

El concurso se lleva a cabo en tres niveles:

- Local: la primera etapa del concurso, que es de competencia de cada una de las Alianzas francesas, se efectuará entre el 17 de julio de 2013 al 5 de enero 2014. La Alianza Francesa participante se compromete en hacer una primera selección de las fotografías y de constituir su propio jurado para esta oportunidad.

- Cada alianza hará llegar el nombre de su laureado y las dos obras de este autor a la Fundación Alianza Francesa
- El jurado parisino examinará las dos fotos.
- El laureado designado ganará un viaje y una estadía de una semana en Paris. También se le exhibirán sus obras en una exposición individual en la capital francesa
- Las dos fotografías serán enviadas entre el 17 de julio de 2013 y el 5 de enero de 2014 a concoursphoto@fondation-alliancefr.org vía la aplicación "We transfer". En ese envío la Alianza local precisará el nombre de la Alianza Francesa, el nombre del fotógrafo y el título de cada una de las fotografías.

.Cualquier información incompleta o errada será rechazada sin que la responsabilidad de la **Fondation** puede ser comprometida.

Mundial: Este paso está a cargo de la Fondation Alliance Française cuyo jurado

- seleccionará 40 obras para una exposición colectiva que posteriormente podrá ser expuesta gratuitamente en las Alianzas Francesas del exterior.
- La selección final: la elección del finalista ganador por el jurado de la Fondation Alliance Française

1 / La inscripción de las obras:

Sólo las fotos enviadas a la Fundación Alianza Francesa por mail

a **concoursphoto@fondation-alliancefr.org** a partir del 17 de julio hasta el 5 de enero (fecha de conexión como prueba) serán consideradas para la participación en el concurso. Todas las entradas registradas después de esa fecha no serán tomadas en cuenta por los organizadores.

2 / Fecha de publicación de los resultados por el jurado

Salvo en caso de fuerza mayor, los resultados serán comunicados por mail a las Alianza francesas participantes y serán publicados en la página web: www.fondation-alliancefr.org a partir del 25 de enero de 2014.

ARTICULO 4 – PARTICIPANTES

El concurso está abierto a cualquier persona física en lo sucesivo denominado « El Participante ». Éste no debe ser un fotógrafo profesional conocido por su arte y que viva <u>exclusivamente</u> de ese trabajo.

Los menores de edad no podrán participar en el concurso Sólo un envío de dos fotografías por participante será tomada en cuenta.

Los participantes se asegurarán de que las obras propuestas sean originales, no publicadas (prohibición de reproducir una obra preexistente) y de las cuales tengan los derechos de explotación.

Como tal, los participantes son responsables de la autorización de un tercero que, directa o indirectamente haya participado en su realización y / o que sienta tener algún derecho para argumentar en contra de él, y asumirán la carga de todos los posibles gastos que esto pueda acarrear.

Los participantes ceden a la Fundación Alianza Francesa la exclusividad de los derechos de explotación sobre las obras enviadas al sitio web durante toda la duración del concurso.

De manera general los participantes garantizan La Fondation Alliance Française contra toda reclamación, o acción que pudiera ocasionar cualquier tercero, en relación con el ejercicio de los derechos cedidos y más precisamente para todas las garantías y compromisos en virtud del presente acuerdo.

La Fondation Alliance Française se reserva el derecho de efectuar cualquier verificación para la aplicación del presente artículo.

En relación con el contenido de la fotografía, he aquí algunos consejos que no son exhaustivos:

- -Tener el consentimiento de los fotografiados;
- Prever que la reproducción de inmuebles (históricos o recientes) puede dar pie a derechos de autor;
- No reproducir mobiliario urbano que pueda verse afectado por los derechos de terceros;
- No representar objetos de estilo (ropa, muebles, objetos) con marcas;
- Cualquier representación de marca de alcohol o tabaco o de situación que presentara su consumo está prohibido.

Todas las inscripciones y participaciones que se hagan con la información o datos incompletos inexactos o engañosos o en violación de este reglamento serán consideradas nulas por La Fondation Alliance Française y no podrán obtener la o las dotación (es) sin que la responsabilidad de la Fundación pueda estar comprometida.

Cualquier declaración falsa o engañosa de un participante dará lugar a la exclusión del concurso, sin que la responsabilidad de la Fundación pueda ser comprometida.

ARTÍCULO 5 – DESIGNACIÓN DE GANADORES (laureado y finalistas) Y ASIGNACIÓN DE PREMIO

El jurado designado por La Fondation Alliance Française , compuesto por profesionales de **la fotografía** y la cultura, nombrará a 1 (un) laureado y 19 finalistas (diecinueve) seleccionados entre los artistas cuyas alianzas presentaron las fotos sobre el tema "Se juega en esta tierra" antes del 5 de enero de 2014.

La Fundación organizadora asegura la imparcialidad, la buena fe y lealtad de los miembros del jurado.

Conforme a la costumbre, el jurado podrá rechazar cualquier imagen si considera que no es artísticamente adecuada.

El jurado se organizará como mejor le parezca en el marco de su labor y decidirá con toda soberanía; no se admitirá ningún recurso contra sus decisiones.

Las decisiones del jurado se establecerán principalmente sobre los siguientes criterios:

- Coherencia del enfoque
- La relevancia con respecto al tema del concurso
- -La coherencia y harmonía de las dos fotos
- La calidad de las fotografías: recorte, la originalidad, luz, estética...
- El respeto al número determinado de imágenes que se presentaron (dos)
- -El respeto de las especificidades técnicas mencionadas en el presente reglamento

Todos los contenidos preseleccionados se enviarán al jurado nombrado por La Fondation Alliance Française.

ESPECÍFICIDADES TÉCNICAS

Cada participante deberá proporcionar para cada una de sus 2 fotografías, un archivo digital, de preferencia TIFF o eventualmente JPEG con **una resolución de 300 DPI.** A cada una de las 2 fotografías el participante anexará también las siguientes informaciones:

- Las referencias de la cámara utilizada
- La apertura de la toma
- La velocidad
- Si se utilizó una película foto, las referencias de la película (marca, nombre de Izo)

El "laureado" y los "finalistas "autorizan La Fondation Alliance Française, con carácter gratuito, a realizar fotos y grabaciones sonoras y/o visuales de su participación a la exposición a multi difundirlas en directo y/o en diferido, en integralidad y/o en por extractos, sobre todo el suporte de difusión conocido o desconocido a esta fecha, en el mundo entro por una duración de 24 meses a partir de la fecha del anuncio de los resultados por el jurado.

ARTÍCULO 6 – PREMIO

Una selección de obras de los finalista s y del laureado del "1º Premio "" escogidas por el jurado de La Fondation Alliance Française será expuesta de manera colectiva en un espacio parisino seleccionado por La Fondation Alliance Française y en la galería de La Fondation Alliance Française durante el coloquio internacional 2013 de la Alianza Francesa.

El laureado "1º Premio" será expuesto de manera individual en una galería parisina – las fotos seleccionadas serán publicadas en la prensa especializada arte y fotografía.

El transporte (boleto ida y vuelta en clase económica) y el alojamiento (FIAP o categoría de alojamiento equivalente) de una semana en París y unos viáticos de 40€/día serán asumidos por La Fondation Alliance Française para el laureado.

No se incluye en las asignaciones:

- Los costos y beneficios adicionales que puedan estar relacionados con el disfrute de la ganancia siendo éstos as cargo de los ganadores.
- Gastos personales (por ejemplo, desplazamientos en Francia).

El "Laureado" y los "finalistas" no percibirán ninguna remuneración por su participación en este concurso organizado por La Fondation Alliance Française fuera de los premios ya citados más arriba.

Las asignaciones no son transferibles ni intercambiables.

El organizador se reserva la posibilidad de sustituir las asignaciones anunciadas por subvenciones equivalentes.

El « laureado » y los" finalistas « serán notificados por e-mail y / o por teléfono (por las Alianzas francesas de los países correspondientes.

Si las informaciones proporcionadas por el participante no permiten informarle de su éxito, perderá la calidad de ganador y no podrá llevar a cabo ningún reclamo. La ganancia no puede dar lugar a reclamo alguno, ni a la entrega de su valor en dinero o en otra forma cualquiera, tampoco a su sustitución o intercambio por el motivo que sea.

En caso de que el « laureado » y / o « finalista » estuvieran en la incapacidad de recibir, la totalidad o parte de sus ganancias, por cualquier motivo, perderán el beneficio, sin la posibilidad de obtener compensación alguna.

Los organizadores del concurso se encargarán de realizar impresiones de las fotos de los artistas seleccionados y que sean expuestas en el lugar de de exposición seleccionado. La elección del formato de las impresiones, el método de enmarcado y de exposición, y la escenografía General de la galería (curaduría) serán decididos por el equipo de La Fondation Alliance Française.

ARTÍCULO 7 – LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Las identidades del "laureado" » y de los »finalistas «, del concurso se publicarán en la forma de seudónimo (nombre de artista) que los participantes utilizaron al inscribirse en el sitio y eventualmente bajo su verdadera identidad y podrán ser sujetos a publicación en sitios y herramientas de comunicación de La Fondation Alliance Française y de las Alianzas Francesas participantes.

ARTÍCULO 8 - RESPONSABILIDAD Y CASO DE FUERZA MAYOR

Se recuerda que la Internet no es una red segura. La Fondation Alliance Française no asume ninguna responsabilidad por algún disfuncionamiento de la Internet, incluidos los actos de malintencionados externos, que impedirían buen funcionamiento en el desarrollo del concurso.

Por otra parte, no se le podrá imputar su responsabilidad en caso de problemas con la entrega o pérdida de correo electrónico o correo postal. Cualquier declaración inexacta o engañosa, fraude resultarían en la descalificación del usuario.

En caso de fuerza mayor o cuando las circunstancias lo requieran, La Fondation Alliance Françaisese reserva el derecho de modificar el presente Reglamento, de posponer o cancelar el concurso. Su responsabilidad no estará comprometida por estos cambios.

ARTÍCULO 9 – REGLAMENTO

La participación en este concurso implica la total aceptación de estas normas en su integralidad incluyendo, en la medida que ocurran, los eventuales agregados y cualquier aditivo. Todas las dificultades prácticas de interpretación o aplicación del presente Reglamento serán resueltas por el organizador supremo.

El reglamento se puede consultar en la página web www.fondation-alliancefr.org y una copia de este reglamento se podrá enviar a cualquier persona que haga su solicitud por escrito a la dirección de correo electrónico siguiente concoursphoto@fondation-alliancefr.org (o concours «On joue sur la terre »» Fondation Alliance Française 101, boulevard Raspail 75006 Paris.) Hasta la fecha de publicación de los resultados del concurso.

Las regulaciones locales, elaboradas bajo la responsabilidad de cada Alianza Francesa se inspirarán en los términos de las reglas establecidas por la Fundación adaptándose a cualquier restricción legal local.

ARTÍCULO 10 – INFORMÁTICA Y LIBERTADES

Conforme a la Ley Informática y Libertades del 6 de enero de 1978 modificada por la ley del 6 de agosto de 2004 el usuario tiene el derecho de acceso y derecho a la información complementaria, a la rectificación cuando se presente el caso, a oponerse sobre los datos que lo conciernen. Él puede oponerse en cualquier momento a su divulgación a terceros. Cualquier solicitud de acceso, rectificación y oposición deberá ser dirigida a : concours « On joue sur la terre" 101, boulevard Raspail 75006 Paris., hasta la fecha de publicación de los resultados del Concurso .

ARTÍCULO 11 – LITIGIOS

Este concurso está sujeto a la legislación francesa para la realización del concurso en Francia.

Cada Alianza Francesa es responsable de elaborar de sus propias normas inspirándose en el presente Reglamento.

ARTÍCULO 12- DEPÓSITO Y CONSULTA DE LAS REGLAS DE JUEGO

El presente Reglamento será presentado ante SCP PINTUS – DI FAZIO – DECOTTE – DEROO, Huissiers de Justice associés à MORNANT 69440, 13 Rue Guillaumond.

Puede ser consultado en: www.Reglement-Jeux.fr

Según acta de entrega de reglamento de juego del **5 de agosto 2013**, que se encuentra anexo al Primer Original del Acta concerniente la agenda del Estudio.